



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FACILITAR  
LA EXPRESION ESCRITA EN ALUMNOS DE  
QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

*MA. DEL SOCORRO MACIAS BALTAZAR*

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 1997



**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Chihuahua, Chih., a 3 de Mayo de 1997.

C. PROFR.(A) MA. DEL SOCORRO MACIAS BALTAZAR

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FACILITAR LA EXPRESION ESCRITA EN ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

MCM 1971 V 198

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O 

SECRETARIO: LIC. PEDRO RUBIO MOLINA 

VOCAL: LIC. TERESA GUTIERREZ LERMA 

SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 3 DE MAYO DE 1997.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION .....	5
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
A. Objetivos .....	10
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	11
A. El conocimiento .....	11
B. El concepto de aprendizaje .....	12
1. La Teoría Psicogenética .....	13
2. La Teoría Sociogenética .....	15
C. El lenguaje .....	17
1. La función del lenguaje .....	19
2. La expresión escrita en la escuela .....	21
3. El aprendizaje de la expresión escrita en la escuela .....	24
4. La Técnica Freinet .....	26
D. El proceso enseñanza-aprendizaje .....	27
1. Papel del alumno .....	31
2. Papel del maestro .....	32
E. La evaluación .....	34

III MARCO CONTEXTUAL .....	39
A. Política educativa .....	39
B. El Sistema Educativo Nacional .....	41
C. Análisis del Artículo 3º Constitucional .....	45
D. La Ley General de Educación .....	48
E. Plan y programas de Estudio .....	52
F. La expresión escrita en el programa de quinto grado .....	54
G. La escuela y su contexto .....	55
H. Características del grupo .....	57
IV ESTRATEGIAS .....	60
1. Elaboración de un cuento .....	60
2. La visita .....	62
3. El texto libre .....	63
4. Lo oral y lo escrito .....	65
5. Elaboración de fichas conceptuales y ortográficas .....	66
6. La correspondencia .....	68
7. Informativo escolar .....	69
8. Hagamos teatro .....	70
9. La libertad de escribir .....	72
10. Libera tu imaginación .....	73
A. Análisis de las estrategias .....	74
CONCLUSIONES .....	77
BIBLIOGRAFIA .....	79

## INTRODUCCION

El concebir nuevos enfoques sobre el proceso enseñanza-aprendizaje y sobre la Educación en sí, es fundamental y necesario en esta época de tantos y continuos cambios en que la modernidad ha ido transformando las formas de pensamiento y de vida de los individuos.

El presente trabajo es una propuesta pedagógica que pretende mejorar y/o modificar en su caso las estratégicas didácticas tradicionalistas que se han usado por muchos años en la práctica docente para la enseñanza de la expresión escrita con la finalidad de que repercuta en un mejor aprendizaje de los alumnos y que la práctica docente del maestro vaya acorde con los cambios que en materia educativa se han generado en los últimos tiempos.

La presente propuesta se ha organizado en base a tres aspectos: el marco teórico conceptual, el marco contextual y las estrategias pedagógicas.

En el primero se manejan algunos de los conceptos teóricos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que existen sobre cómo se da y se concibe en cada uno de ellos el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

En el marco contextual se pretende hacer un análisis de las instituciones, programas e instancias oficiales que dirigen la organización de la educación y de las leyes que las rigen, así como presentar un breve panorama del contexto en el que se vinculan, o sea, la escuela.

En el último aspecto se describen las estrategias de la propuestas,

anotando el propósito, el desarrollo y la evaluación de cada una de ellas, así como un autoanálisis general de las estrategias.

Para finalizar el trabajo se elaboraron las conclusiones del mismo, también se anotan las referencias bibliográficas que sirvieron de consulta para fundamentar aspectos básicos del contenido de la propuesta.

## I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

***¿Qué estrategias significativas apoyadas en situaciones cercanas a la realidad del niño propician el desarrollo de la expresión escrita?***

En el diario quehacer de la labor docente se encuentra que los alumnos tienen dificultad para expresarse por escrito. En el proceso enseñanza-aprendizaje que aún se sigue es generalmente una de las causas de este problema ya que todavía es característico que en la escuela se haga de ella una enseñanza mecanizada y artificial, seleccionando el maestro lo que el niño debe escribir, acostumbrándolo a copiar lo que ya está escrito o, dictándole lecciones incomprensibles para él. Aún cuando en la actualidad los planes y programas de estudio de educación básica reconozca la importancia del proceso enseñanza-aprendizaje y las características particulares de los sujetos de la educación, así como de la libertad que debe tener el maestro para elegir la metodología que vaya más acorde a las nuevas teorías psicológicas de como se da el aprendizaje en los sujetos, todavía no es muy generalizado el uso de esos nuevos enfoques psicogenéticos y sociogenéticos.

Es por el uso de este tipo de prácticas que cuando se quiere que los alumnos se expresen por escrito, no pueden redactar más de tres o cinco renglones, para luego comunicar con una expresión de súplica que ya no pueden escribir más.

También se restringe el desarrollo de esta actividad cuando al pedirles que hagan la redacción de algún tema, en cualquiera de las

estructuras definidas como son cartas, mensajes, composiciones, cuentos, etc., generalmente y como prioridad se les marcan las reglas a seguir y hasta la medida que deben de tener estos escritos, y desde luego cuando se adopta una actitud de jueces criticándole su estilo al escribir, expresando frases como: ¡no, así no es!, ¡esto está mal!, ¡no le entiendo nada!, etc. Frases que sirven para rechazar su esfuerzo, más que para corregirlo o para inhibir aún más sus expresiones. Cuando esto sucede, los maestros están deteniendo la libre expresión y limitando su capacidad de comunicación.

Los maestros tampoco admiten el orden que los alumnos dan a sus ideas, sino el que ellos creen más conveniente para la presentación del trabajo, basados en lineamientos o reglas gramaticales: aquí va coma, punto, mayúsculas, etc., sin permitirles que ellos vayan descubriendo poco a poco esos signos, si bien es cierto que el maestro puede apoyar al alumno sugiriéndole el uso de signos, éstos no deben ser impuestos de manera arbitraria sino que el alumno los podrá ir descubriendo poco a poco, los irá empleando y haciendo un uso mejor de ellos, el maestro puede hacerle notar que cuando él habla está usándolos implícitamente, ya que utiliza estos signos sin darse cuenta, de una manera inconsciente, y por lo tanto se deben de usar en el lenguaje escrito, con la diferencia que ahí sí los deberá anotar.

Por otra parte el medio socio-económico en que el niño se desenvuelve es otro factor determinante para la obtención del vocabulario que le permita una expresión más fluida del pensamiento. Como el caso de los alumnos con un nivel socio-económico bajo que no tienen fácil acceso a los libros, periódicos, revistas o bibliotecas cuyo uso podría repercutir favorablemente en su expresión escrita.

Por todo esto es necesario que los maestros acepten que la labor educativa es guiar a los alumnos para que conozcan su idioma en cuanto a su composición y estructura, para ello es necesario enfrentarlos con el lenguaje escrito, propiciándole situaciones que lo lleven a emplearlo, así ampliarían su propio léxico y podrían expresar su lenguaje escrito de una manera clara y sencilla que le permita comunicar sus ideas y puedan lograr confianza al elaborarlos.

Es necesario que el niño adquiera confianza y seguridad en su expresión escrita, pues por pequeñas que a los maestros les parezcan, para ellos es un gran logro.

Es fundamental propiciar un ambiente agradable por lo que es necesario que el maestro tome en cuenta las diferencias psicogenéticas del aprendizaje que existen en cada niño, para que de acuerdo a sus capacidades e intereses el alumno elabore sus trabajos. Si se respeta su personalidad y se le da libertad y el tiempo necesario, la expresión escrita podrá ser creativa.

La justificación para el presente trabajo es la de tratar de dar un enfoque diferente al proceso enseñanza-aprendizaje de la expresión escrita, para que de acuerdo con la concepción de el enfoque comunicativo éste permita ir acorde con las necesidades educativas del alumno al tener un usuario real y los conocimientos puedan ser más significativos al ser elaborados por ellos sin dejar a un lado el gran apoyo que le pueda brindar el maestro.

## A. Objetivos

- Que el alumno descubra su capacidad para expresarse a través del lenguaje escrito.
- Que el alumno manifieste a través del lenguaje escrito su particular forma de ver los hechos.
- Que el alumno desarrolle y mejore su estilo personal al redactar.
- Que el alumno acepte que una de las formas de permanecer en el tiempo y el espacio se logra a través del lenguaje escrito.
- Que el alumno reconozca la escritura como otra opción para comunicarse socialmente.
- Que el alumno descubra y perciba las normas del sistema de escritura como un apoyo para su lenguaje escrito.
- Que el alumno valore la importancia de la función social de la escritura.

## II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### A. El conocimiento

Los conocimientos son los saberes de los que el hombre se va apropiando y que a la vez irá transmitiendo en el transcurso de su vida. Así la vida del hombre transcurre en un constante aprendizaje y transmisión de conocimientos.

Las formas de adquisición del conocimiento son diversas tanto en la escuela como fuera de ella, ya que el hombre se desarrolla y se desenvuelve en diversas esferas sociales. En la esfera escolar el conocimiento es un elemento importante, porque se va a enseñar y a aprender los saberes legitimizados, presentados como contenidos académicos, los cuales a través de la práctica cotidiana son reelaborados tanto por los maestros como por los alumnos, porque cada uno aporta una gran diversidad de conocimientos por la historicidad de cada uno y por el objetivo de lograr y dar forma al proceso enseñanza-aprendizaje, que dé como resultado el conocimiento escolar, el cual va a validar su paso por una institución oficial llamada escuela.

La forma de presentar los conocimientos en la enseñanza se da de tres maneras. El llamado conocimiento tópico, el que es presentado como términos acabados, incuestionables, precisos y que dan paso a un material memorizable, con él se pretende dar cuenta de todo el tema que se esté tratando, aún cuando éste no sea real, en la clase el maestro deberá ir dando pistas al alumno para que se cree la idea de ser un tema ya conocido. En el conocimiento como operación se sigue haciendo uso de la memorización, este tipo de conocimiento se

maneja muy frecuentemente en la asignatura de matemáticas donde se manejan conocimientos abstractos, como los números, las formulas, los signos, etc., para resolver operaciones. Al contrario de los dos anteriores el conocimiento situacional permite la reelaboración o autoconstrucción por parte del sujeto que lo aprende, es un paso entre los conceptos y el alumno o del alumno a los conceptos, parte de una realidad por lo que deja de ser memorística.

Generalmente los saberes cotidianos que maestro-alumno aportan no son o no están relacionados con los contenidos académicos y en muchas ocasiones no son aprovechados por parte del maestro para vincular la escuela con la vida práctica del alumno. Así los conocimientos escolares que se le presentan al niño o la forma en que son presentados no tienen una utilidad práctica, lo que provoca que el alumno pierda el interés o se le dificulte más su aprendizaje.

## B. El concepto de aprendizaje

El concepto de aprendizaje es indispensable al tratar de abordar este tema, sin embargo es difícil definir un concepto de aprendizaje totalmente satisfactorio, esto se debe en parte a que es un proceso interno de cada ser humano, pero a la vez no es ajeno a la influencia de otras personas, lo que provoca que existan diferentes tipos de aprendizaje y hasta diferentes enfoques de como se da este proceso. Por otra lado la psicología que es la ciencia de estudiarlo y dar respuestas objetivas sobre él, se diversifica, por las diferentes teorías de aprendizaje que han surgido de las escuelas psicológicas que existen, esto conlleva a una polémica en la concepción unitaria del proceso enseñanza-aprendizaje. Además que las explicaciones sobre

el aprendizaje que estas teorías aportan sólo pueden explicarse y aplicarse relativamente al funcionamiento real del aprendizaje escolar, puesto que las condiciones de éste último son muy diferentes al del que se elaboran las teorías, ya que las experiencias de los estudios teóricos se basan en modelos estudiados en laboratorios y el aprendizaje del aula es muy diferente por las características propias que ésta tiene porque se realiza en grupos con personas heterogéneas y dentro de una institución formal con una clara función social y, donde el aprendizaje va enfocado principalmente a un aprendizaje de contenidos curriculares legítimos por la función evaluadora que la escuela tiene, la cual le permitirá al educando en un futuro canjearlos por un empleo, un reconocimiento profesional, económico, social, etc. Pero no siempre por una satisfacción personal en el sentido que muchos de estos contenidos no están acordes a sus intereses, necesidades o motivaciones.

Es importante mencionar también que la diversidad en la conceptualización del proceso de aprendizaje conlleva implícitas concepciones de acuerdo a la escuela psicológica de la proviene.

## 1. La Teoría Psicogenética

Existe una gran diversidad de concepciones psicológicas sobre el proceso de aprendizaje, por lo que el presente trabajo pretende apoyarse y tratar de retomar los sustentos de la Teoría Psicogenética de Piaget, por considerarlos un apoyo valioso para la educación, porque proporciona conocimientos sobre las características y necesidades de cada una de las etapas por las que pasan los sujetos del proceso de aprendizaje en edad escolar del nivel primario, a la vez que

auxiliarán al maestro para tratar de mejorar el proceso de la enseñanza.

Piaget postula que para que se de un aprendizaje el sujeto debe tener una experiencia que sea anterior a dicho aprendizaje que le facilitará su construcción y, que generalmente ésta no es una experiencia dirigida ni sistematizada por parte del sujeto y que cuando el sujeto se apropia realmente de un nuevo aprendizaje va a lograr una modificación en su conducta, la que es el resultado de la transformación de un esquema de acción.

La Teoría Psicogenética trata fundamentalmente del desarrollo cognoscitivo del niño y explica que para ir construyendo los conocimientos atraviesa por cuatro etapas o períodos que son:

a). Sensorio-motriz (de 0 a 2 años):

Tendencias instintivas, incorpora a sus esquemas nuevos objetos, busca la adaptación y la satisfacción de sus necesidades, inicia la memoria.

b). Preoperacional (de 2 a 7 años):

Inicia el lenguaje, empieza a imitar, inicia el simbolismo, toma conciencia del mundo (distorsionado) a través del juego, progresa hacia la objetividad, egocéntrico, su pensamiento es irreversible, construye sentimientos.

c). Operaciones concretas (de 7 a 11 años):

Socialización y objetivación del pensamiento, usa el razonamiento solo cuando manipula o vive la situación, tiene problemas de agrupa-

miento, de seriación y de clasificación, se forma la idea de velocidad, tiempo y espacio, se explica algunos fenómenos físicos, inicia a la causalidad objetiva, se advierte conciencia en su pensamiento.

d). Operaciones formales (de 11 a 15 años):

Pensamiento formal, formula hipótesis, maneja proposiciones, las confronta y deduce verdades, utiliza la implicación para la disyunción y la exclusión, su pensamiento es lógico, piensa en el futuro y en su sociedad. (1)

Con el conocimiento de las características de estas etapas, el maestro podrá darse cuenta por qué el alumno en ocasiones no puede aprender todos los contenidos que el programa marca o que es necesario tomarlas en cuenta al buscar las estrategias que le faciliten el aprendizaje.

Las aportaciones de los estudios psicológicos de Piaget han tenido en estos últimos años mucha influencia en el área de la educación, si bien es cierto que sus aportaciones no tienen bases pedagógicas, coinciden en el aspecto de la problemática del aprendizaje que se da en la educación, por lo que éstas han servido para dar un enfoque diferente al proceso de aprendizaje en la escuela, lo que conlleva a modificar también el proceso de la enseñanza de los maestros.

## 2. La Teoría Sociogenética.

Es importante para la práctica pedagógica del maestro, tomar en

---

(1) AJURIAGUERRA J. De. Manual de Psiquiatría Infantil. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. pág. 106-111.

cuenta las aportaciones teóricas de Vygotski sobre la Zona de Desarrollo Próximo en el niño de edad escolar, esto puede atenuar la inquietud sobre el grado de apoyo que el maestro debe dar a los alumnos para la construcción de su aprendizaje y también para que vea al aprendizaje desde otro enfoque diferente al de otras teorías psicológicas y pueda tener otras alternativas sobre su actuación.

El cómo intervenir en el aprendizaje constructivista del alumno para que este sea significativo generalmente suele ser complicado, sobre todo después de leer los postulados de la teoría Psicogenética de Piaget, pues no es nada fácil intervenir en los procesos internos del alumno.

La Teoría de la Zona de Desarrollo Próximo no es tampoco una solución mágica a este conflicto pedagógico, pero puede considerarse como otra alternativa en el papel que desempeña maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula, ya que la teoría de Vygotski además de tener un enfoque psicológico, también se basa en la pedagogía y conlleva una propuesta sociológica.

Para Vygotski la Zona de Desarrollo Próximo o Área de Desarrollo Potencial surge como un intervalo entre el nivel de desarrollo real que se refiere a la capacidad mental que el niño tienen para resolver un problema por sí solo y entre el nivel de desarrollo potencial que se da cuando el alumno con ayuda de un adulto, en este caso el maestro, o con la ayuda de un compañero puede resolver un problema. La Zona de Desarrollo Próximo indica las funciones mentales que aún no han madurado, pero que se encuentran en vías de lograr la maduración.

Vygotski conceptualiza la Zona de Desarrollo Potencial como la relación dialéctica entre aprendizaje y desarrollo, para la cual es muy significativa la intervención del maestro o de los compañeros por medio de la actividad tutorizada y la imitación, sin embargo esta intervención debe ser oportuna y debe de irse retirando conforme el alumno pueda ir trabajando solo. Vygotski (1986) pensaba que una buena enseñanza tiene como objetivo la zona de desarrollo próximo del alumno. (2)

### C. El lenguaje

El lenguaje es un medio de expresión y comunicación social del ser humano, a través de él manifiesta sus pensamientos, creaciones, etc. Fisher define al lenguaje "como un instrumento de comunicación entre los hombres". (3)

Partiendo de que el lenguaje es un medio de comunicación y expresión social y que este puede manifestarse de forma oral, escrito, dibujado o mímico, es conveniente establecer que el lenguaje es un acto inherente a las actividades del hombre ya que cualquier acción que éste realice su uso será necesario. Desde un enfoque histórico y social se sabe que el hombre siempre se ha comunicado, primeramente a través de un lenguaje corporal, después fue emitiendo sonidos articulados que fueron perfeccionándose al establecer códigos, esto dio origen al lenguaje oral. Posteriormente se inventó el lenguaje escrito, el cual es representado por signos lingüísticos convencionales

---

(2) LIZBETH Dixon Krauss. Vygotsky en el aula. Revista Educación 2001, No. 9. Febrero 1996. pág. 42

(3) FISHER, Ernest. "La necesidad del arte". Antología El lenguaje en la escuela. pág. 11-29.

llamados escritura, pero ésta tiene una particularidad muy especial y diferente a la del lenguaje oral, su uso es más complicado, una de las causas que la hacen difícil son las reglas gramaticales que deben emplearse, esto fue uno de los diferentes motivos por lo que en su florecimiento la escritura estaba destinada únicamente para la clase burguesa y no se dio a difundir entre el pueblo, para que éste pudiera tener acceso a ella, tuvieron que intervenir factores de tipo económico, político y social, esto dio como resultado que el Estado para llegar al pueblo estableciera una institución oficial y pública llamada Escuela en la que aprendería el uso y la representación convencional del Sistema de Escritura. Hasta hace algunos años los planes y programas de estudio que elaboró la Secretaría de Educación Pública establecía el método, los objetivos generales, particulares y específicos, así como las actividades que se debían seguir para la enseñanza-aprendizaje del lenguaje escrito. La mayoría de estos procesos eran mecánicos, memorísticos y artificiales. En la actualidad los planes y programas han cambiado el enfoque del papel del maestro y del alumno y sobre todo del proceso enseñanza-aprendizaje que se debe seguir del eje del lenguaje escrito y sugiere que se propicie el desarrollo de la comunicación en el alumno, dando libertad al maestro para elegir la metodología que crea más conveniente, tomando en cuenta las características y necesidades del alumno pero sin dejar a un lado el aspecto convencional del sistema de escritura.

Retomando el concepto de lenguaje se puede concluir que éste es un conjunto de códigos y signos lingüísticos convencionales que se emplean con fines de comunicación y de expresión entre los hombres, que tiene alcances significativos porque a través de él, el hombre perdurará a través del espacio y del tiempo en la sociedad.

## 1. La función del lenguaje

La función central del lenguaje es la comunicación, por medio de ella el hombre podrá expresar y transmitir sus pensamientos y conocimientos, para ello podrá hacer uso tanto del lenguaje oral como del escrito.

En el desarrollo del niño se presenta primero la función del lenguaje oral, posteriormente y antes de ingresar a la escuela, tendrá contacto directo con el lenguaje escrito, a través de los garabatos y dibujos que va trazando, la aceptación y el halago de lo que realiza por parte de los demás, le irán haciendo descubrir y encontrar la funcionalidad del lenguaje escrito.

Cuando el niño ingresa a la escuela primaria generalmente se desvirtúa en él la idea que se creó de la funcionalidad del lenguaje escrito, pues ya no recibe el halago ni la aceptación de su forma de comunicación escrita. En la escuela la escritura se vuelve convencional e instructiva y se escolariza. Los signos convencionales y la secuencia de éstos para formar sílabas, palabras y posteriormente enunciados, son ajenos al niño, ya que no se le permite hacer uso de su propio código para comunicarse, posteriormente en los siguientes grados, cuando ya logró comprender la convencionalidad de los signos de escritura, se vuelve a presentar un desfase de la funcionalidad, ya que ahora al escribir no podrá hacer uso de sus propias ideas, ni trabajar en base a sus intereses y necesidades, porque se encontrará con la normatividad de las reglas de escritura para una buena redacción. A cada paso el niño se encuentra con obstáculos que le dificultan la comprensión de lo que realiza.

Para que el niño perciba la función del lenguaje escrito es requisito indispensable que primero sienta la necesidad de hacer uso de él, de una manera significativa, que vaya descubriendo en base a la comprensión la importancia que tiene la convencionalidad de la expresión escrita para una mejor comunicación. El maestro es sin duda una pieza importante en ese descubrimiento, pues en él está facilitarle al alumno el descubrimiento de dicha convencionalidad.

Entre los tres principios que se manejan para el desarrollo de la escritura, se encuentra el de los principios funcionales, que dice que éstos se "desarrollan a medida que el niño resuelve el problema de cómo escribir y para qué escribir. La significación que tenga la escritura en su vida diaria tendrá consecuencias en el desarrollo de los principios funcionales (4). Como anteriormente se ha mencionado la escuela comúnmente rompe la funcionalidad que el niño le da a la escritura antes de ingresar a la escuela, porque ahí la escritura se vuelve instructiva, se escolariza, se le exige que aprenda y use los signos convencionales.

Con los principios lingüísticos el niño se da cuenta que no siempre se escribe como se habla, porque en el lenguaje escrito se presenta la convencionalidad ortográfica, la direccionalidad, la puntuación, los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos. (5)

Los principios relacionales no se refieren únicamente a que el niño empieza a relacionar el fonema con la grafía, sino que también relaciona el objeto con el significado. Emilia Ferreiro (1979) "... presenta

---

(4) GOODMAN, Yetta. El desarrollo de la escritura en niños muy pequeños. Antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. pág. 60.

(5) Idem. pág. 65-68.

niños que piensan que cuanto más grande o de más edad es algo o alguien, también debe ser más grande el nombre de la persona o la manera de nombrar la cosa". (6)

## 2. La expresión escrita en la escuela.

Aún antes de que el niño ingrese a la escuela, éste ya tiene contacto con el lenguaje escrito y lo manifiesta a través de dibujos o líneas como palitos, bolitas, rayitas, etc. Esto a hecho que la génesis de la escritura en el niño sea un tema polémico, por lo que existen diversas ideas sobre el desarrollo de la escritura en el niño. La explicación más detallada y acertada sobre su desarrollo la hace Lurcat quién "... interpreta y describe los garabatos iniciales como fuente del dibujo y de la escritura" (7). Pero independientemente de la polémica que suscita el desarrollo de la escritura en el niño, generalmente para nadie es desconocido que escribir cuesta más trabajo que hablar por la serie de requisitos que un escrito debe tener como son: claridez abarcando todas las referencias del mensaje en su totalidad, precisión para evitar desviaciones en su significado y exhaustiva proporcionando toda la información necesaria, además de lo anterior se debe tener en cuenta los aspectos formales de la escritura como son: el tipo de letra, los signos de expresión, la cantidad de palabras, el orden, etc. Así como también los patrones formales convencionales que se utilizan en los diversos géneros de texto como las narrativas, argumentaciones, poesías, etc. Ante todo requisito se produce un rompimiento entre el lenguaje escrito y el lenguaje oral, requisitos que para un niño son incomprensibles. El niño piensa en forma fluida y rica en expresiones,

---

(6) Ibidem. pág. 69

(7) SINCLAIR, Hermine. "El desarrollo de la escritura". Antología Desarrollo lingüístico y curricular escolar. pág. 50.

ésto se conoce porque a través de su expresión oral lo da a conocer, sin embargo al tratar de plasmarlo en un escrito éstas son expresadas en pocas palabras, en parte ésto se debe también en que el niño da como un hecho que el receptor del escrito ya conoce la información que él omitió. A este respecto Piaget dice "...atribuyo ésto a la incapacidad cognoscitiva del niño para representar un hecho desde dos puntos de vista, el propio y el del oyente". (8)

El lenguaje escrito para su elaboración tiene relación con el lenguaje oral, porque los dos son formas alternativas de la misma lengua, pero a la vez difieren por el carácter convencional que la escritura tiene, o sea, no se escribe como comúnmente se habla y para el niño ésto se presenta como dos realidades mentales muy diferentes, para aprender el lenguaje oral generalmente lo logra sin ninguna dificultad, mientras que para aprender el lenguaje escrito se le dificulta más por la serie de reglas convencionales que éste tiene. Para manejar la escritura adecuadamente se debe tener en cuenta tres aspectos importantes que son:

1. Reconocer que la lengua escrita tiene características propias, diferentes a las del lenguaje oral.
2. Comprender la naturaleza alfabética del sistema de correspondencia grafofonética.
3. Coordinar la convencionalidad ortográfica del sistema con las reglas para dominar los aspectos semánticos y sintácticos. (9)

---

(8) GOMEZ P. Margarita. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de la escritura. Antología Desarrollo lingüístico y curricular escolar. pág. 93.

(9) Idem. pág. 87

Para los niños tener en cuenta estos aspectos de la expresión escrita, es algo muy complejo, ésto se percibe porque precisamente el alumno escribe como habla, no usa las comas, los puntos, los signos de interrogación, de exclamación, ni los acentos ortográficos, de ahí también que los errores de ortografía son muy frecuentes en sus escritos, el uso de los signos convencionales en la expresión escrita, provoca en parte lo mencionado anteriormente, porque aunque el niño haga uso de ellos implícitamente al hablar no establece esa relación porque en el habla se presentan de una manera abstracta tanto para el emisor como para el receptor, todo lo anterior se refleja en sus escritos, aun después de cursar toda la primaria, muchos alumnos egresan de la escuela sin tomar en cuenta estos aspectos.

Es importante considerar lo anterior porque la vida social e individual del hombre exige el uso cotidiano del lenguaje escrito y, por lo tanto es función de la escuela proporcionarle al alumno las situaciones de aprendizaje para que vaya construyendo y desarrollando adecuadamente la convencionalidad de dicha actividad. Como la redacción es el eje del presente trabajo se definirá etimológicamente su significado: "poner en orden", "expresar por escrito los pensamientos ordenados anteriormente". (10)

En la presente propuesta se pretende que el alumno desarrolle su capacidad para el lenguaje escrito trabajando con sus propias ideas, buscando el orden adecuado y significativo de su expresión a través de la redacción que realice autoanálisis y autocríticas que le auxilien a descubrir la importancia del empleo de los signos convencionales de la expresión escrita, para una mejor comunicación, a la vez que

---

(10) BALLESTEROS, S. Ortografía, redacción y gramática. pág. 12.

confronte con sus compañeros sus trabajos y experiencias; el papel del maestro será el de facilitar esas situaciones e intervenir con oportunidad de acuerdo a las circunstancias que se presenten.

### 3. El aprendizaje de la expresión escrita en la escuela

La enseñanza del lenguaje escrito en la escuela, está sujeta a los contenidos y propósitos que marca el programa de estudios de educación primaria desde el primero hasta el sexto grado.

La actuación del maestro y del alumno en el proceso de enseñanza está condicionada al cumplimiento de los contenidos académicos que marca el programa y a la institucionalidad de las normas escolares y oficiales. Lo que da algo de flexibilidad y libertad a la actuación del maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje es que ya no se marcan en el programa las actividades a realizar, como anteriormente se hacía, lo que daba poco margen para salirse de ellas, por lo tanto el maestro tiene la opción de planear las estrategias apoyándose en el entorno inmediato del alumno. De hacer más dinámica y significativa la enseñanza de la expresión escrita, tomando en cuenta algunas de las características e intereses de los alumnos, para que lo aprendido tenga significado y utilidad práctica en su vida.

Sin embargo la realidad es que son minoría los maestros que aprovechan esta coyuntura que se da en los nuevos programas de educación (a partir de 1993). Siguen siendo mayoría las prácticas tradicionalistas de la enseñanza, en la que predominan las actividades memorísticas y las prácticas pedagógicas escoláticas en las que no se toman en cuenta los intereses, necesidades y características del desa-

rollo psicológico del niño. No se propician, ni se aprovechan las condiciones adecuadas para que el alumno construya sus conocimientos, lo que provoca que se desvinculen las vivencias del alumno con la escuela y viceversa, por lo que el aprendizaje se vuelve complicado y memorísta.

De la expresión escrita generalmente se les enseña a los alumnos el aspecto gramatical, como por ejemplo las grafías y el sonido de las letras, la formación de palabras y de enunciados, los signos de expresión y puntuación, etc. Todo lo anterior definitivamente es importante, pero no se toma en cuenta el proceso de aprendizaje por el que pasa el alumno para que vaya construyendo esos conocimientos ya que todo eso son básicamente aspectos abstractos, que a esa edad son muy difíciles de comprender y sobre todo de aprender. Además no hay una continuidad de las actividades para su aprendizaje, y cabe decir que la expresión escrita es uno de los ejes más olvidados del español, solamente se le pide al niño que haga uso de su capacidad de expresión escrita cuando se mandan convocatorias para participar en concursos como por ejemplo el de los símbolos patrios, escritos que a final de cuentas quedan como producciones del maestro, de tantas correcciones que le hace, otras veces es trabajo de los padres de familia que por encargo del maestros les "sugiere" que lo auxilien, todo por el afán de presentar trabajos de calidad, porque ahí va en juego su labor como maestro.

Es difícil que con la carencia o poca frecuencia de este tipo de actividades y con el desarrollo de temas tan abstractos para el niño se pueda lograr que el alumno desarrolle su expresión escrita y mucho menos que su trabajo tenga calidad, cantidad y originalidad.

#### 4. La técnica Freinet

La pedagogía de Freinet va ligada al concepto de movimiento, de una acción dialéctica del niño y sus capacidades. Esta pedagogía busca ligar la vida del niño con la de su medio social, incluyendo los problemas propios del alumno y los de su comunidad. Busca que las actividades escolares estén ligadas a su vida familiar, a su comunidad y a su medio ambiente.

Freinet no usa explícitamente las categorías académicas en sus clases, o sea, decirles vamos a trabajar con español, ahora con matemáticas, ciencias naturales, etc., porque estas se globalizan y parten de la vida del alumno, aprovechando las situaciones que se van presentando, las actividades se van relacionando con los grados y necesidades escolares, el aprovechar la situación y el momento le da una funcionalidad a los conocimientos y se construyen los aprendizajes.

Una particularidad es que busca salirse de los esquemas de el sistema capitalista, en el cual se busca formar individuos prefabricados a través de la educación. Para Freinet, el individuo debe ser libre, dinámico y rico en posibilidades, pretende que desarrollen con mayor facilidad su personalidad, su imaginación y su capacidad para crear, buscando con ello favorecer el desarrollo armónico e integral del alumno, para lograrlo es necesario que el proceso enseñanza-aprendizaje sea placentero tanto para el maestro como para el alumno; que no se le dé preferencia a las lecturas prefabricadas, sino que los propios alumnos las elaboren basados en sus experiencias; la forma de vida del alumno debe integrarse a la escuela; la intervención del maestro debe ser oportuna y debe ayudar al alumno en las tareas que

se le dificulten para que logre el éxito y vaya adquiriendo seguridad en lo que realiza. La técnica Freinet organiza el trabajo docente a través de planes.

En la presente propuesta pedagógica se pretende aplicar la técnica Freinet, ya que al igual que ésta, también se pretende volver a la práctica docente más dinámica, que el niño tenga participación en su aprendizaje y que el maestro sea solo un guía, un andamiaje que le proporcione los medios necesarios para facilitar su aprendizaje y lo guíe adecuadamente. Que lo que el alumno aprende tenga relación con su entorno y le sea práctico en su vida cotidiana y enlace la escuela con su vida y la vida con la escuela.

#### D. El proceso enseñanza-aprendizaje

Son dos actividades escolares que se relacionan directamente, ya que en él se produce un intercambio de actividades humanas, principalmente entre el maestro y el alumno o entre alumno-alumno.

El término de enseñanza se refiere institucionalmente a la función del maestro y el de aprendizaje expresa la tarea del alumno. En este proceso intervienen además otros elementos técnico-pedagógicos como la planificación, la metodología, las técnicas, los recursos didácticos y la evaluación.

Tradicionalmente la enseñanza se concibe como un proceso de transmisión en el que el maestro da los conocimientos ya elaborados y el aprendizaje se concibe como la recepción de conocimientos que al alumno recibe.

Bajo esta perspectiva enseñanza-aprendizaje suelen ser relacionados exclusivamente en el aspecto cognitivo, de tal manera que sólo el alumno que repite el mayor número de conocimientos es el que ha aprendido y la mejor enseñanza es aquella que logra obtener el mejor rendimiento de conocimientos en los alumnos, verificada a través de calificaciones.

En esta época de grandes cambios la educación requiere de una nueva dinámica y visión del proceso enseñanza-aprendizaje. Los cambios significativos en el proceso enseñanza-aprendizaje radica en no tomar exclusivamente ni poner en primer término los conocimientos curriculares, sino que estos sean parte del conjunto de aspectos que intervienen en la formación integral del individuo, tomando en cuenta las estrategias que utiliza el alumno y los procesos internos y externos que intervienen en su aprendizaje.

Hacer que los alumnos memoricen textos, frases y números no resuelve sus problemas, no los prepara para la vida, no es exclusivamente en el aspecto cognitivo en la que el maestro debe de enfocar su atención, sino en las características y necesidades del alumno, enseñarlo aprender a aprender para que pueda resolver sus problemas reales, así la enseñanza no se centra en la transmisión de conocimientos, sino en el desarrollo de las capacidades para el aprendizaje.

Visto de esta manera enseñar no es un proceso de depositar, sino de facilitar y aprender no es un proceso de recibir sino de construir, como dice Frank Smith "el aprendizaje es la modificación o elaboración de lo que ya se conoce de la estructura cognitiva, la teoría interna

del mundo". (11)

Sin embargo el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo al nuevo enfoque educativo es difícil y complicado para las personas que intervienen en él, ya que entre las teorías del aprendizaje y entre las teorías didácticas se produce un desfase, las primeras no se apegan a la complejidad, riqueza, ambigüedad y contradicción de la realidad educativa en donde el proceso es sistemático y formal porque sus investigaciones se realizan en laboratorios esto hace que obtengan y aporten conocimientos e información básica del aprendizaje pero no el suficiente para aplicarlo y poder organizar la práctica de la enseñanza.

La dificultad del proceso enseñanza-aprendizaje radica en poder vincular el aspecto teórico del aprendizaje con la realidad de que el alumno pueda aprender los contenidos curriculares de una manera significativa, lo cual es complejo, porque el curriculum de contenidos se impone desde fuera y el proceso no depende aisladamente del maestro y del alumno, sino que está sujeto a innumerables factores escolares y extraescolares imprevisibles.

Como una alternativa a la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje César Coll propone la pedagogía constructivista en la que plantea la convergencia de "...el principio que lleva a concebir el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento" "y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción". (12)

---

(11) SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. Antología Desarrollo lingüístico y curricular escolar. pág. 11.

(12) COLL, César. Constructivismo e intervención educativa ¿Cómo se ha de enseñar lo que se ha de construir? Ponencia presentado en el Congreso Internacional de Psicología y Educación. "Intervención educativa". Ant. Básica. pág. 12.

Cuando se logre aterrizar la teoría de la práctica se podrán mejorar y beneficiar tanto el aprendizaje del alumno como la enseñanza del maestro, en la realidad hacer el aprendizaje constructivista y a la enseñanza únicamente una ayuda del aprendizaje, quitándole al maestro su rol de que él es el único que sabe, hiere susceptibilidades ego-céntricas y provoca muchas dificultades con autoridades educativas y con padres de familia que no se han desligado de que con las prácticas tradicionalistas sí se aprende y sí se enseña.

Dificultades porque aunque el maestro se proponga planear actividades que busquen propiciar el aprendizaje constructivista, éstas no tienen el mismo alcance en todos los alumnos, ni con una sola actividad se logra que el alumno construya realmente determinado aprendizaje, eso es una labor muy ardua que necesita tiempo y, el tiempo en la escuela es muy limitado, porque está condicionado a la duración de un ciclo escolar, además los conocimientos de los alumnos es medido por las autoridades educativas que exigen se apliquen a los alumnos pruebas de muestreo de medio curso con las que se miden los contenidos que se deben haber trabajado hasta esa fecha, además organizan concursos académicos en los que también determinan los contenidos, con la única diferencia que a el concurso va el "mejor" alumno del grupo, pero se da por hecho que todo el grupo trabajo los mismos contenidos que el niño participante del concurso académico.

Sin embargo estos obstáculos no deben hacer ver al proceso enseñanza-aprendizaje como algo inamovible, sino como un proceso que puede y debe ser mejorado si se tiene la convicción de que los nuevos enfoques constructivistas pueden ser de gran ayuda para modificar algunas prácticas tradicionalistas.

Para Vygotski la actividad del alumno también es fundamental, sin embargo, ésta no debe darse de una manera aislada, sino que la interrelaciona con el maestro y sus compañeros a través del intercambio de conocimientos y de la imitación, la psicología soviética a la cual pertenece Vygotsky "resalta el valor de la instrucción a la transmisión educativa, a la actividad tutorizada, que a la actividad experimental del niño/a por sí solo". (13)

### 1. Papel del alumno

El rol del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje es decisivo para que construya su aprendizaje, ya que cada alumno es diferente de otro, la forma de construir su aprendizaje es muy individual, esta manera diferente de construir significados se basa en sus experiencias, conocimientos previos, actividad cognitiva, su medio ambiente y a su Zona de Desarrollo Próximo, esto hace que cada uno de ellos tenga un papel principal en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La actividad debe de ser uno de los medios indispensables para el aprendizaje del alumno, para realizar aprendizajes escolares significativos deberá apropiarse del conocimiento construyéndolo, debe ser el responsable directo de su aprendizaje. Como requisito indispensable para que esto se logre es que el alumno tenga una actitud favorable y disposición para aprender significativamente, un sentido de responsabilidad y la suficiente motivación intrínseca que lo ayude a encontrar la relación entre lo nuevo y lo que ya conoce para que pueda encontrar el valor funcional del nuevo conocimiento.

---

(13) PEREZ Gómez, Angel I. Los procesos de enseñanza-aprendizaje: Análisis didácticos de las principales teorías del aprendizaje. pág. 50.

Aún cuando la responsabilidad del aprendizaje recae directamente sobre el alumno es conveniente considerar lo que plantea Vigotsky sobre la relevancia que tienen los adultos en este aspecto, considerándolos como "andamiajes" del aprendizaje del niño, o sea, para mediatizar la Zona de Desarrollo Próximo del alumno con el aprendizaje sistemático de la escuela, en la que a la vez se conforma un grupo social con su propia cultura.

## 2. Papel del maestro

El papel del maestro es fundamental en la educación y sobre todo en el aprendizaje del alumno, pues si bien es cierto que el alumno es el responsable de construir su aprendizaje, del maestro depende la orientación que le de al proceso de enseñanza para facilitar dicho aprendizaje.

El maestro debe dejar atrás las prácticas, procesos y actividades mecánicas, su práctica docente debe estar actualizada, por lo que es conveniente que analice y juzgue las nuevas propuestas psicológicas del aprendizaje y las propuestas didácticas de la enseñanza para que pueda decidir por propia convicción la o las que considere más conveniente para apoyarse en ellas y emplearlas en su tarea educativa, procurando dejar atrás las prácticas tradicionalistas.

El uso de métodos tradicionalistas es comprensible aunque no justificable, son más cómodos, menos complicados y menos conflictivos a nivel del grupo y personal, ante las autoridades educativas, y con los padres de familia, además generalmente se logra cumplir con la totalidad del temario de los contenidos curriculares. A veces el

maestro piensa que al trabajar con las nuevas propuestas metodológicas está perdiendo tiempo porque en ocasiones el alumno requiere de una diversidad de estrategias para construir su aprendizaje y esto implica darle el tiempo necesario del cual tanto maestro como alumno no disponen porque existe un calendario escolar en el que se tienen que abarcar todos los contenidos que marca el programa en todas las asignaturas. En ocasiones se crea un conflicto por el temor a la crítica de autoridades, padres de familia y hasta de los mismos compañeros.

Bajo las perspectivas de los nuevos enfoques de la educación el maestro debe ser el encargado de propiciar situaciones de aprendizaje al alumno, interesarse por las necesidades e intereses del niño, facilitándole los medios necesarios y adecuados para su aprendizaje. Es importante apoyar al alumno para crearle un ambiente agradable que lo motive a interesarse en su aprendizaje y a valorar sus capacidades.

El maestro es el responsable de dar al proceso enseñanza-aprendizaje un enfoque constructivista, ser guía, orientador y facilitador, que vea los errores y dificultades como elementos necesarios y aprovechables en el desarrollo del alumno, debe permitir y propiciar la interacción, ya sea con el objeto de estudio, con sus compañeros y con él, de manera activa, reflexiva, crítica y creativa para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea una experiencia placentera y significativa.

Griffin y Cole apoyados en la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky explican que el papel del maestro es: "Proporcionar apoyo conforme el niño desarrolla entendimientos y análisis nuevos, creativos durante la interacción social". (14) Esto implica tres

---

(14) LISBETH, Dixón Krauss. Revista Educación 2001. No. 9. Feb. de 1996. pág. 43.

elementos:

1. Mediante la interacción social el maestro mediatiza o acrecenta el aprendizaje del alumno.
2. Sin intervención no sigue un camino estricto.
3. Conoce el grado de apoyo que necesita el alumno.

#### E. La evaluación

Todo proceso educativo conlleva una evaluación. El fin de la evaluación es conocer los avances o retrocesos que se van presentando en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el detectar los desaciertos y los logros es importante, porque proporciona información para poder partir de una base, continuar o detenerse con el fin de retroalimentar dicho proceso.

Existen diferentes maneras de conceptualizar la evaluación; bajo un concepto tradicionalista se acepta y maneja la evaluación idealista, en la que se considera que el maestro debe determinar la evaluación basado fundamentalmente en el ideal de hombre que a su propio juicio considere que va de acuerdo con el ideal que le exige la sociedad, ésta evaluación es primordialmente subjetiva, en ésta concepción evaluar significa únicamente emitir juicios de valor de acuerdo a ese ideal y a la cantidad y calidad de conocimientos que el maestro piensa que el alumno debe tener.

La evaluación por norma es otra concepción tradicionalista, con

ella se selecciona a aquellos alumnos que posean mayores conocimientos, destrezas o habilidades, toma en cuenta las diferencias individuales pero con el fin de seleccionar a los mejores alumnos, haciendo una depuración de los mismos, este tipo de criterio se utiliza para mandar al mejor alumno a los concursos académicos.

En la actualidad todavía es muy generalizado el uso de estos dos tipos de evaluación, porque a la evaluación se le da fundamentalmente un valor unilateral, o sea, solamente sirve para evaluar los conocimientos del alumno a través de pruebas académicas estandarizadas que permitan dar una calificación con la finalidad de que el alumno acredite el grado, a la vez que sigue prevaleciendo el juicio subjetivo que el maestro hace del alumno. La raíz de que los maestros conceptualicen a la evaluación de esta manera, tiene que ver con el sistema económico, político y social capitalista que durante muchos años determinó que la función de la evaluación era preponderantemente selectiva, aún continúa esta normatividad, pero con más flexibilidad, presentándola en términos y concepciones diferentes, menos rigurosas.

No puede negarse que el responsable de la evaluación es el maestro, el que tiene la facultad para llevarla a cabo, la misma legislación en materia educativa lo autoriza y responsabiliza, pero es necesario que tome en cuenta las nuevas concepciones de la evaluación las cuales contribuyen a mejorar el proceso enseñanza aprendizaje porque aquí lo importante de evaluar es para obtener información necesaria que permita al maestro conocer el nivel de aprendizaje del alumno (con la finalidad de mejorarlo) y para valorar más los procesos que los resultados, a la vez que le sirva para evaluar la calidad de la enseñanza

y pueda tomar las decisiones que considere necesarias con el fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

El maestro no debe dejar a un lado la medición que le proporcionan las pruebas académicas, porque es una parte necesaria e indispensable para evaluar, pero éstas deben interpretarse en términos relativos y no en términos absolutos, además que no debe ser el único valor que se tomen en cuenta, sino que debe de ir promediado con otros aspectos que es conveniente que el maestro considere: los procesos de aprendizaje, las actitudes, las habilidades, etc., características muy particulares de cada alumno, diferentes de las que puede presentar a nivel del grupo. La evaluación debe ser sumativa de dichos aspectos.

Oficialmente la evaluación tiene la función de certificar la aprobación o reprobación del alumno, la cual está basada en criterios normativos que están establecidos y definidos en el Acuerdo 200 de evaluación que entró en vigor en el año de 1994.

Recientemente se ha establecido en la educación que al inicio de cada ciclo escolar se aplique en cada grado una prueba de diagnóstico, esto es obligatorio, ya que el maestro debe reportar los resultados por medio de un cuadro de concentración de calificaciones a la dirección de la escuela, al maestro le puede servir como guía para percatarse del nivel de aprendizaje que tienen los alumnos y en función de eso elaborar y planificar su práctica docente. En la realidad la mayoría de los maestros la realiza solo con el fin de cumplir administrativamente pero no toman en cuenta los resultados que se obtienen, una de las razones es que consideran más importante avanzar en los contenidos del programa del grado que atiendan.

El Acuerdo 200 de evaluación solo norma la evaluación del aprendizaje del alumno, no incluye la del proceso de la enseñanza, es otra razón para que el maestro no de importancia a la prueba de diagnóstico, se supone que la evaluación al trabajo del maestro se realiza con las pruebas de muestreo y con las de los concursos académicos, pero la experiencia a demostrado que dichas evaluaciones son solo de conocimientos, no se consideran los procesos del alumno, solo importa la cantidad de los resultados que arrojan los exámenes, de ahí también que la premisa del maestro es que el alumno "adquiera" los conocimientos del nuevo grado escolar.

En el proceso de evaluación el maestro debiera dejar de considerarla como sinónimo de acreditación y recurrir al concepto de la evaluación formativa en la que su propósito fundamental es apoyar al alumno auxiliándolo en sus deficiencias y desaciertos cuando aún se esté en posibilidades de hacerlo, a la vez el maestro podría evitar el papel de vigilante y supervisor que se ha formado de él, esto le permitiría acercarse al aprendizaje real del alumno.

Volviendo al aspecto institucional el Acuerdo 200 de evaluación pide al maestro el reporte de calificaciones parciales bimestrales, en las que establece que se considere la escala oficial numérica del 5 al 10, las que registrará oficialmente en la boleta de calificaciones del alumno y semestralmente la Secretaría de Educación Pública solicita al maestro las calificaciones del avance educativo de los alumnos, a través de los cuadros de concentración y la forma IAE. El tiempo con el que cuenta el maestro para brindar estos reportes lo limita en ocasiones para brindarle al alumno la oportunidad de otorgarle más tiempo para un mejor aprendizaje de los contenidos académicos que

hay que evaluar.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Política educativa

La Política educativa es la que planea, determina y dirige la educación de un país, esta dirección obedece principalmente a la situación económica, política, social e ideológica del partido que tenga el poder gubernamental, el cual representa a los intereses del grupo elitista de la sociedad, esta política también depende del block histórico nacional e internacional de la época.

La Política Educativa Mexicana ha sido objeto de muy diversas modificaciones, porque cada seis años el gobierno en el poder implanta nuevos criterios, normas y su visión muy particular de manejar o dirigir el Sistema Educativo, influenciado a la vez por la situación de desarrollo económico internacional que influye en su proyección internacional. Esto ha ocasionado que las deficiencias y problemas de la educación mexicana no tenga una solución de fondo, ya que obedece a intereses muy particulares de la clase social burguesa que tiene el poder económico, político, social y educativo del país, esto está reflejado implícitamente en el Artículo 3º de Educación, en la Ley General de Educación y en el Sistema Educativo Nacional.

A principios de la década de los noventa surgió un nuevo interés del gobierno por renovar la educación, esta nueva política educativa tiende a la reestructuración de la educación a la que ha llamado "Modernización Educativa" con la que pretende mejorar la calidad de la educación para ir acorde con la imagen externa que quieren presentar al mundo de México, al propagar que se practica la política

económica llamada "Neoliberalismo" y a la vez por el tratado de "Libre Comercio" que México firmó con los Estados Unidos Americanos, porque se requiere de mano de obra calificada, ya que todo gira alrededor de la economía internacional, incluyendo a la educación.

Al reestructurar la política educativa se tuvieron que hacer algunas modificaciones a el Artículo 3º Constitucional, se derogó la Ley Federal de Educación y se creó la Ley General de Educación, por medio de esta nueva ley se norma el cumplimiento del Artículo 3º tomando en cuenta los cambios hechos al mismo.

Algunas de esas reformas educativas novedosas consistieron en declarar a la educación secundaria obligatoria y gratuita; se plantea la profesionalización del magisterio y se otorga a los estados la responsabilidad laboral del servicio educativo federalizando la educación, pero sin quitarle la autoridad suprema al Gobierno Federal, por lo tanto también se modifican el Sistema Educativo Nacional, los planes y programas de estudio y los libros de texto gratuito; éstos son solo algunos ejemplos de los cambios establecidos.

Una característica pedagógica de la modernización educativa es el enfoque constructivista que dá al aprendizaje del alumno, con el propósito de que surjan alumnos reflexivos, participativos, investigadores y responsables. Plantea la interrelación que debe hacerse de la vida cotidiana del alumno con la escuela y, los nuevos enfoques del rol del maestro y del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, todo esto es muy positivo, pero a cuántos y a quienes beneficia esta modernización, si se supone que sus beneficios abarcan a toda la población, estos cambios no han erradicado la deserción escolar,

porque aún existen niños que tienen que salir a la calle o lo que es peor vivir en ella para poder contribuir al gasto familiar o para supervivencia propia, aún existen padres que se ven en la necesidad de dejar a sus hijos todo el día solos sin nadie que esté al pendiente de ellos porque tienen que trabajar arduas horas para poder darles lo más elemental que es comida y vestido, inclusive padres que tienen que irse a trabajar a Estados Unidos y dejan sin protección a sus familias. Aún existen maestros que tienen que buscar otras fuentes de ingresos, porque el salario de maestro no le proporciona la forma de vida y vivienda digna que marca la Ley General de Educación en su Artículo 21 en el que se establece que el maestro debe percibir un salario profesional, para que pueda contribuir así a la calidad de la educación.

Para que esto tenga efecto es necesario modernizar muchos otros aspectos del país, dejar a un lado los intereses de la clase dominante, procurar que el Sistema Nacional de Educación cumpla y cubra las prioridades y necesidades educativas de la nación, que se dé la equidad económica, social y educativa en la sociedad, es necesario cambiar un sinnúmero de circunstancias que beneficiaran realmente a las mayorías y, transformará al país. Porque en la letra y en teoría se siguen quedando las reformas educativas, se podrán ver las modificaciones en leyes, planes, programas, libros, etc., que sólo benefician a una parte de la comunidad, pero no a la totalidad, ni en la calidad de vida de gran parte del pueblo mexicano.

## B. El Sistema Educativo Nacional

La educación es un proceso continuo de aprendizaje durante la vida

del hombre mediante la cual adquiere la cultura, los valores, las habilidades, los conocimientos, las aptitudes, las actitudes y las normas que establece y permite la sociedad en la que está inmerso.

El individuo va adquiriéndola en diferentes formas y a través de diversos agentes como son: la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, la comunidad, etc., esta heteroeducación se clasifica en educación formal e informal.

En cualquiera de sus formas tiene un papel muy importante en la socialización y convivencia del hombre, porque contribuye a mantener la continuidad cultural, la educación formal además de lo mencionado anteriormente también contribuye a seguir preservando las clases y los roles sociales de la comunidad, aunque a la vez propicia cierto grado de movilización social, o sea, el poder escalar hacia otra clase social, para lograrlo es necesario acudir a la escuela para que dé validez oficial a sus estudios. También contribuye a que la cultura se vaya enriqueciendo y transformando a través de las nuevas generaciones.

La educación formal tiene su espacio privilegiado que es la escuela, está organizada y estructurada en todo un complejo Sistema Educativo que se sostienen en bases legales que le confiere la Constitución, como es el Artículo 3º y en la Ley General de Educación, que reglamenta como se ha de cumplir los postulados del Artículo 3º.

Como la educación primaria y secundaria es un derecho y una obligación que les confiere la ley a todos los ciudadanos, al Estado se le da la responsabilidad de proporcionarla en forma gratuita a todas

las personas que la requieran, esto incluye también a la educación preescolar, por lo tanto el Estado se adjudica también el derecho de organizarla, administrarla y reglamentarla a nivel nacional, para ello crea el Sistema Educativo nacional. La institución oficial que representa y supervisa los intereses, derechos y obligaciones del sistema de educación es la Secretaría de Educación Pública, la directriz general se encuentra en la Ciudad de México, y cada estado tiene una representación, el Estado nombra un Secretario de Educación Pública que es el representante nacional en materia de educación que se encarga de responder política y administrativamente lo concerniente a la educación, después de él hay todo un extenso organigrama de departamentos y cargos oficiales que viene a aumentar el burocratismo y también la carga de quien a fin de cuentas es el responsable real de la educación pública, el maestro, al que ni siquiera se le da una real participación en las decisiones educativas y el que además ha quedado atrapado en esa gran burocracia.

El sistema educativo aún con su inmensa y firme estructura no cumple en la realidad con los postulados del Artículo 3º Constitucional y de la Ley General de Educación, existen aún localidades que no cuentan con edificio escolar y para construirlas los padres de familia tienen que aportar una parte del costo, cuando se construye la escuela la Secretaría de Educación Pública se desliga del mantenimiento material y deja la responsabilidad de seguirla manteniendo en buenas condiciones a los maestros y la carga económica a los padres de familia los que aportan cuotas y realizan actividades económicas en todo el tiempo que su hijo curse la educación pública, por otro lado predispone a los padres de familia a no cooperar y en ocasiones hasta en contra de los maestros cuando dice que no es obligatorio el pago

de inscripción ni el pago de cuotas que se acuerden en las asambleas de la Sociedad de Padres de Familia, sin embargo no aclara que la obligación de ellos termina al momento de hacer entrega del edificio escolar a la comunidad y, que por lo tanto el único medio para que el edificio escolar no se destruya y se conserve en buenas o medianas condiciones materiales es con la cooperación de los padres de familia.

El Sistema Educativo aparenta cumplir lo que marca el Artículo 3º Constitucional; con el desarrollo integral del educando, pero pareciera ser que desconoce que para lograrlo, entre otras muchas cosas, es muy importante ir a la vanguardia del progreso tecnológico de esta era y, la mayoría de las escuelas públicas no tienen el equipo ni el material suficiente y necesario para hacer más atractiva, motivante y competitiva a la educación formal. El maestro todavía tiene que lograr el desarrollo integral del alumno y proporcionar una educación de calidad con el pizarrón, el gis, las láminas didácticas, los libros del Rincón de Lecturas, los libros de texto y con su entorno inmediato que no son malos pero que en estos tiempos en que la tecnología y los medios de comunicación rebasan a la educación, se requiere de otros medios más modernos y competitivos como son computadoras, museos científicos, tecnológicos, de historia, televisores, videocassetas, videos, etc., de un sinnúmero de medios que deberían estar a la disposición de la educación y al alcance de los educandos, estos privilegios que por su inaccesibilidad podrían llamársele así, solo se encuentran en los estados que cuentan con grandes capitales económicos y que por lo tanto tienen un gran desarrollo. Quieren que el maestro sea el mago y el todólogo de la educación y le dan la responsabilidad total para que únicamente con su creatividad, disposición, apostolado, ética y los pocos recursos con los que cuenta lleve a cabo el desarrollo integral

del educando y además que eleve la calidad de la educación.

El Sistema Educativo Nacional debe tener en cuenta los factores externos que intervienen en la educación como son: la situación económica y social de los alumnos que provoca desnutrición, deserción, reprobación, carencia de útiles escolares; la negligencia de los padres de familia de mandar a sus hijos a la escuela, en ocasiones por la precaria situación económica de la familia y en mínima consecuencia por la irresponsabilidad de los padres; el sistema educativo crea programas que se destinan a atender este tipo de rezagos educativos y también el que se da por lo apartado que se encuentran algunas comunidades o por el lenguaje de los grupos indígenas a los que se les dificulta el gozar del derecho que tienen a la educación, tales programas no atienden en su totalidad a todos esos rezagos y factores que afectan a la educación y, solo quedan en una oficina de la Secretaría de Educación o en estadísticas.

Es fundamental y primordial que el Sistema Educativo cumpla y cubra en todo sus aspectos las demandas educativas de la nación. La Ley General de Educación en su sección 4 aborda superficialmente la evaluación sistemática y permanente a la cual debe estar sujeto el Sistema Educativo nacional por parte de la Secretaría de Educación, con la finalidad de que se "adopten las medidas procedentes". (15)

### C. Análisis del Artículo 3º Constitucional

La educación se encuentra en relación indisoluble con la vida de la sociedad y su transformación, la sociedad otorga y deposita el poder

---

(15) Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. pág. 64.

público al Estado, el que en bases jurídicas orienta y dirige la educación.

Para normar la educación, el Estado promulgó el Artículo 3º Constitucional el cual fue modificado en parte en el año de 1993. Este artículo declara que todo individuo tiene derecho a la educación, que la educación primaria y secundaria serán obligatorias, marca la gratuidad y el laicismo como característica que debe tener la educación que imparta el Estado.

Los ideales que inspiran el contenido del Artículo 3º y sus apartados no se cumplen en su totalidad, se habla de gratuidad y lo único que no se le cobra al alumno son los libros de texto y el servicio público del maestro, pero todos los otros gastos que implica la educación y el mantenimiento de las escuelas públicas corresponde a los padres de familia pagarlos, esto es gravoso considerando que los padres de familia también tienen que proporcionar alimentación, vestido, vivienda, salud y recreación a su familia. La obligación tampoco se puede cumplir para todos y llevarla a cabo en ocasiones resulta difícil sobre todo cuando los niños no tienen ni para sus necesidades vitales como es la alimentación, salud y las complementarias como la vivienda, el vestido, etc., y se ven en la necesidad de trabajar.

El criterio de la educación laica únicamente se aplica a las escuelas públicas, pero no así a las privadas, su dependencia económica les otorga esa distinción, aunque en otro apartado de esta ley manifiesta que la educación luchará contra el fanatismo y los prejuicios y, la religión es un factor para propiciar esas características.

Cómo se puede luchar contra la ignorancia, los prejuicios, la servidumbre y los fanatismos, si no todos los individuos tienen accesos a la educación por la situación económica tan precaria en la que viven o porque el mismo sistema educativo no da cobertura a toda la población por lo alejado de algunas comunidades que los convierte en grupos rezagados.

También convoca a la democracia, considerando a ésta como una forma de mejoramiento económico, social y cultural, beneficios de la educación que debe abarcar global y equitativamente a toda la población, en la realidad esto no se cumple, porque muchos niños no tienen acceso a la educación, algunos se ven en la necesidad de desertar de la escuela o no asisten a ella porque tienen que trabajar para contribuir al gasto económico de su familia; otros son niños de la calle (así se les llama a aquellos niños que no cuentan con un hogar, por diversas circunstancias), que su principal prioridad es subsistir y andan en la calle limpiando carros para obtener dinero y poder alimentarse, por lo que no pueden pagar los gastos que implica el asistir a la escuela, como transporte, útiles escolares, cuotas y otros materiales; otra causa es que algunos niños viven en lugares muy apartados en los que no llega aun la educación.

El sistema de gobierno del país y su continua problemática económica, política y social contribuyen a esa inequidad por lo que es difícil que los principios filosóficos del Artículo 3º puedan convertirse en realidad para una considerable población.

Un principio fundamental del Artículo 3º Constitucional es el de

"...desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano..." (16). Para poderlo lograr a nivel primaria esto implicaría que el maestro de grupo tuviera apoyo de otros maestros que estuvieran capacitados para impartir música, dibujo, artes plásticas, computación, deportes, etc., porque no es posible ni real que el maestro de grupo tenga la capacidad para atender todas estas disciplinas que coadyuvarían a un verdadero desarrollo integral del educando.

#### D. La Ley General de Educación

Es el conjunto de disposiciones gubernamentales que regula la educación preescolar, primaria y secundaria la cual es impartida por el Estado a través de las entidades federativas, del estado, de los municipios y de los particulares con autorización. Es la explicitación normativa del Artículo 3º.

La Ley General de Educación es el marco jurídico que sostiene la estructura del Sistema Educativo Nacional por lo que en base a esta ley se expiden los reglamentos específicos que regirán la actuación de los elementos que integran el Sistema Educativo Nacional.

Explícitamente a esta ley estarán sujetos y será aplicable a toda institución que proporcione la educación formal en cualquiera de sus modalidades: pública o privada en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación normal.

Por lo tanto el maestro sujeta su actuación educativa a los regla-

---

(16) Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. pág. 27.

mentos que expide esta ley, por medio de planes y programas de estudio al maestro se le marcan los contenidos académicos que debe trabajar con su grupo los que debe cubrir en un plazo de 200 días hábiles, período que dura el ciclo escolar, para comprobar que el maestro cumple con su cometido debe informar al Estado a través de la Secretaría de Educación Pública de su trabajo mediante el reporte de evaluaciones cognitivas, conductuales y aptitudes de los alumnos por medio de las formas AIE, cuadros de concentración y la boleta del alumno. El trabajo del maestro también es evaluado y supervisado por la Dirección de la escuela, el supervisor escolar, el sindicato y la Secretaría de Educación Pública, con instrumentos como la ficha escalafonaria y de hace cuatro años a la fecha con la llamada Carrera Magisterial. Dichas autoridades también se encargan de controlar y someter su conducta; pues la Ley General de Educación les da ese poder. El estar sujeto a toda esta supervisión y control le crea limitaciones en su quehacer educativo, porque explícita o implícitamente se le indica cual deberá ser su conducta profesional y personal. Cuando el maestro tenga otra perspectiva y enfoque de la educación dará verdadera importancia a las necesidades de sus alumnos y a las propias más que a lo normativo, ésto no significa que el maestro se vuelva una persona anárquica, sino una persona capaz de decidir por sí mismo fundamentando su actuación.

La Ley General de Educación establece que los contenidos de los planes educativos son inamovibles y que únicamente el Estado tiene la facultad para determinar, aprobar o modificar en su caso los contenidos de planes y programas de estudio a través de la Secretaría de Educación Pública, los cuales tienen un carácter obligatorio de ser aplicados en todas las escuelas de la República Mexicana, al presentar los conte-

nidos un carácter generalizado es obvio que no se están considerando en su totalidad las diferencias culturales, geográficas, naturales, etc., de cada entidad o región, y por otro lado no permite que cada estado o región haga las modificaciones o adecuaciones de los contenidos para que estén acordes a la realidad del alumno y del maestro, aparentemente se les otorga la participación a través de planteamientos o propuestas que éstos pueden hacer como sugerencias para modificar o agregar contenidos "pero" se reserva la decisión de aceptarlas o rechazarlas.

En esta ley se plantea la responsabilidad que tiene el Estado de proporcionar a la población de edad escolar la educación gratuitamente y también establece la obligación que tienen los padres de familia de mandar a sus hijos a la escuela.

Legitima la participación ciudadana en la educación a través de lo que llama Consejos de Participación Social para vincular a la escuela con la comunidad a través de actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos, su participación está claramente limitada ya que no se le permite intervenir en los aspectos laborales ni administrativas de las instituciones educativas. Esto es un indicativo de que el Estado quiere remarcar la importancia de la socialización en la educación a través de la interrelación escuela-comunidad.

La Ley General otorga al maestro la responsabilidad del proceso educativo en el aula, pero también establece que a éste se le deben de proporcionar los medios que le auxilién adecuadamente en su práctica docente para que ésta se vaya perfeccionando, o sea que vaya acorde

a la modernidad de los tiempos que estamos viviendo y que llevan un acelerado cambio, porque ya los recursos didácticos que utiliza el maestro se están quedando rezagados ante el avance tecnológico de la era moderna, pero en la realidad el maestro no recibe ningún apoyo de este tipo, sus recursos siguen siendo los mismos desde hace muchos años.

También establece el mejoramiento de las condiciones salariales del maestro, esto es que reciba un salario profesional que le proporcione a él y a su familia una vida decorosa; contar con una vivienda digna; disponer del tiempo necesario que le permita preparar sus clases y prepararse profesionalmente, además que se le reduzcan las cargas administrativas para que pueda dedicar el tiempo real a la clase, sin tantas interrupciones, "pero" tal vez esto sea a largo plazo, con la esperanza que un día se llegue a cumplir, porque en la realidad no se lleva a cabo, aún cuando esta ley entró en vigor en 1993.

En el capítulo I de las disposiciones generales, Artículo 7º, apartado IV, establece que se siga promoviendo el desarrollo del español como lengua nacional, con esto se acentúa la función socializante del lenguaje oral y escrito, pero sin dejar a un lado y respetando las lenguas indígenas.

En esta ley se establecen también las características que deben tener los medios de comunicación para favorecer los fines de la educación, la realidad es que son pocos los programas o temas que se destinan a este propósito por parte de los medios de comunicación y la mayoría lejos de apoyar a la educación se convierten en una fuente poderosa de contradicciones de la educación.

La Secretaría de Educación Pública es el instrumento a través del cual la Ley General de Educación verificará y observará el cumplimiento de sus normas.

#### E. Plan y programas de estudio

El plan y programas de estudio es un documento institucional que organiza la educación primaria a lo largo de seis años, tiene la función de ser una guía general de contenidos para el trabajo académico de las escuelas del país, por lo tanto el maestro planifica su labor educativa en base a él. El Plan y programas de estudio de educación primaria son diseñados y elaborados por la Secretaría de Educación Pública que determina la asignatura que integran cada grado escolar, su estructura y los contenidos de cada una de ellas.

En este documento se encuentran los lineamientos académicos de los seis grados de la escuela primaria, por lo que el maestro puede tener un panorama completo de los antecedentes y secuencias de las asignaturas y contenidos de toda la educación primaria, lo que antes de 1993 no era así, a cada maestro se le daba únicamente el programa del grado que le correspondía atender en ese año escolar. Esta nueva modalidad en la presentación, estructura y propósito del plan y programas de estudio son el resultado de tratar de articular los niveles de la educación básica que abarca preescolar, primaria y secundaria, para conformar el nuevo modelo educativo el cual pretende a la vez mejorar la calidad de la educación, junto con otro tipo de acciones que se trataran en el apartado de política educativa.

En los programas anteriores se marcaban los objetivos generales,

particulares y específicos de cada área, así como los temas y las actividades a realizar de cada unidad, lo que provocaba que el proceso enseñanza-aprendizaje se volviera rígido y mecánico. A partir de los nuevos programas de 1993, se modifica su estructura, en la actualidad cada asignatura menciona el enfoque pedagógico, los propósitos y los contenidos de aprendizajes clasificándolos o agrupándolos en ejes o en temas, las asignaturas que manejan sus contenidos por ejes son: español, matemáticas y ciencias naturales, esto se debe a que los contenidos de estas asignaturas se manejan continuamente en los seis grados; las asignaturas de historia, geografía, educación cívica y educación artística se organizan por temas.

En el Plan y programas de estudio de 1993 se establece específica y claramente que la principal prioridad es para la asignatura de español con la que se busca desarrollar en los alumnos la comunicación oral y escrita, a través del dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral.

Con todas estas modificaciones también se toma en cuenta al maestro, dándole la oportunidad de decidir la metodología, los métodos o técnicas que considere convenientes para su práctica docente, elegir las actividades y utilizar los recursos que le brinde la comunidad.

Para certificar que el maestro cumpla y abarque en su totalidad los contenidos de cada una de las asignaturas que establece el programa, la Secretaría de Educación establece que se apliquen pruebas de muestreo y que se realicen concursos académicos de 1º a 6º grado, para complementar la certificación, también se aplican pruebas a los

alumnos de 3º a 6º grado de los maestros que están inscritos en carrera magisterial.

Con la finalidad de apoyar a los maestros en el manejo didáctico de los contenidos del programa se les entregan los libros para el maestros que comprende su avance programático, libros de matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales y un fichero de actividades matemáticas, únicamente en las asignaturas de español y educación cívica no se entrega este tipo de material de apoyo.

#### F. La expresión escrita en el programa de quinto grado

La asignatura del español organiza su enseñanza-aprendizaje en torno a cuatro ejes que son: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua, las cuales se manejan en los seis grados de la educación primaria, su intención es que el maestro relacione las actividades de los contenidos con más de un solo eje, y que no se vea como si los ejes fueran independientes unos de otros.

En la asignatura de español también se menciona la importancia que tiene el lenguaje oral y escrito como medio de comunicación social, en base a esto el propósito central del español es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en el lenguaje oral y escrito, basándose en el dominio de la expresión oral, la lectura y la expresión escrita, sobre éste último se sugiere en particular la libertad de expresión escrita a través de redacciones libres, marca la importancia de respetar las características naturales e individuales del niño al redactar, pone de manifiesto las situaciones ideales sobre las que el alumno debe de practicar la expresión escrita,

a través de mensajes, cartas, elaboración de cuentos, informes, diálogos de obras, etc. Una condición necesaria del aprendizaje de la expresión escrita es que el alumno se revise y se autocorrija, las modalidades para trabajar todo lo anterior puede ser individuales, por equipos y grupales.

Al maestro le corresponderá propiciar y supervisar lo que en el programa se maneja como "situaciones comunicativas", o sea el aspecto didáctico que abarca la metodología, la evaluación y las actividades, con la libertad de poder incluir él las que considere adecuadas y necesarias.

Se puede percibir que el enfoque y propósitos de la expresión escrita llevan implícitos el enfoque de la teoría constructivista, sociogenética e inclusive rasgos de la técnica Freinet, cuando ésta última afirma que la escritura debería reflejar lo que cada quien vive, siente y piensa.

#### G. La escuela y su contexto

La escuela primaria federal Rotaria No. 2 "Nayo Revilla", se encuentra ubicada en las calles Av. Flores Magón y 50 s/n, en la colonia Francisco I. Madero, de la ciudad de Chihuahua.

A la escuela la rodean principalmente establecimientos comerciales como: Al Super, Oxxo, expendio de sodas, boticas, desponchadoras, lechería La Vaquita y hasta un salón de baile, en fin una gran cantidad de comercios por no nombrarlos a todos. Las casas habitación son pocas y más pocos los niños de edad escolar primaria que viven en

ellas; la mayoría de los alumnos de la escuela provienen de colonias vecinas como el Cerro de la Cruz, Rosario y Cuarteles, inclusive se han detectado algunos que vienen de la colonia La Minita y de Ranchería Juárez. Al no contar con una población fija y numerosa, esto ocasiona que el alumnado no sea muy numeroso y se genere una constante movilidad.

Actualmente en la escuela sólo se trabaja en el turno matutino, es de organización completa, el personal que labora consta de 12 maestros de grupo, 1 maestra comisionada por cambio de actividad, la directora, la subdirectora, 2 conserjes, 1 maestra de apoyo de educación especial que atiende alumnos de primero a tercer grado que sean repetidores en las asignaturas de español y matemáticas, además el maestro de educación física.

Las condiciones materiales de la escuela son regulares, cuenta con todos los servicios públicos como son luz, agua, teléfono y drenaje. La distribución de las aulas, anexos y canchas está muy mal planeada y construida, físicamente se separan las aulas de 4º B, los 5os., 6os. y la dirección de la escuela de los demás grupos; ésta distribución favorece el manejo administrativo y subjetivo de la directora del personal de la escuela, ya que es "tradición" dejar en el área del pasillo como se le conoce al área de la dirección a los maestros que cumplan con ciertas "características" que le favorezcan a su muy particular ideología del maestro ideal y a su administración escolar, el resto de los maestros queda apartado en la otra área, la división es tan marcada que da la impresión de que existen dos escuelas, inclusive existe una norma en la que los alumnos no pueden pasarse de una área a otra a la hora del recreo para jugar, los alumnos nada más se reúnen en los

saludos o algún evento especial, tan tradicionalistas son las normas que el orgullo de los alumnos de 5º B no es el haber pasado de grado, sino el haber llegado a esa área.

El que algunas de ese tipo de normas, como la anteriormente mencionada continúen practicándose obedece principalmente a la estrategia que ha seguido la directora de separar a los maestros, haciéndolos sentir que unos son mejores que otros, lo que favorecer a algunos maestros y ellos se prestan a dicha situación, otros maestros por comodidad o por no meterse en problemas y ser objeto de represalias administrativas y personales (como ha sucedido) no contradicen el autoritarismo que ahí se practica, ni apoyan a aquellos maestros que se atreven a discutir esas irregularidades, tal vez sea también por desconocer los límites de la autoridad o por una subordinación a ésta, sin embargo al permitir los maestros estas situaciones ¿se podrán formar alumnos reflexivos, críticos y participativos?

Aparentemente para su organización interna la escuela se rige con las normas administrativas que el Estado ha establecido a través de la SEP, aunque en la realidad no siempre se cumplen porque algunas son suplantadas o modificadas por situaciones como la mencionada anteriormente o en pocas ocasiones por las que se generan de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad escolar o de la dirección de la escuela en particular.

En general la funcionalidad de una escuela depende de muchos y de muy variados factores, pero como institución social esta escuela en particular, responde en términos generales a las características capitalistas de la sociedad en la que está inmersa.

## H. Características del grupo

El grupo de 5° "B" está integrado por 27 alumnos de los cuales 12 son mujeres y 15 son hombres. Es un grupo con características físicas y mentales heterogéneas, sus edades van desde los 9 hasta los 13 años, por lo que sus intereses son variados, además de que son de contextos diferentes. Se podría decir que la homogeneidad se da en el aspecto socio-económico porque la mayoría son de un nivel medio bajo y, esto de alguna manera influye en sus intereses, necesidades y expectativas, sobre esa coincidencia los alumnos buscan conciliar sus divergencias para tratar de convivir y trabajar en grupo, ya que las interrelaciones en el grupo en ocasiones presentan situaciones conflictivas, porque se pelean, discuten o se agreden verbalmente, falta una mayor integración del grupo.

En el aspecto del aprendizaje de la expresión escrita, algunos presentan cierta indisposición a éste tipo de actividades, ya que manifiestan problemas para expresarse por escrito, se cohiben, no expresan su imaginación y demuestran poca confianza para elaborar sus trabajos, lo que ocasiona que no expresen sus propias ideas y su muy particular forma de expresarse. Al pedírseles que elaboren escritos originales de su propia imaginación, la mayoría se remite a escribir sobre cuentos, caricaturas o historias conocidas, algunos manifiestan rechazo hacia las actividades en las que tengan que expresarse por sí mismos. Lo favorable es que con la expresión oral los alumnos no se cohiben y son desenvueltos, les gusta mucho poder opinar y platicar sus experiencias y las ajenas, este aspecto es un factor favorable para ir acercándolos a las actividades de la expresión escrita.

La mayoría de los padres de familia están muy ajenos a la responsabilidad que implica la educación de los hijos, la mayoría no asiste a las reuniones de grupo, no se presentan cuando los manda llamar el maestro, no dialogan con el maestro para solicitar información del apoyo que pueden brindar a sus hijos en la casa como continuidad del trabajo en el aula, o tan siquiera de preguntar cómo trabajan sus hijos en la escuela, qué avances se han logrado. Este tipo de actitudes da la impresión de que los padres de familia tienen la idea de que con mandar a sus hijos a la escuela ya cumplieron como padres proporcionándoles educación y que la escuela es la única responsable de ella. El apoyo que los padres de familia den a sus hijos es fundamental y muy importante en el desarrollo integral del alumno, les da seguridad y bien encauzado los va haciendo autosuficientes.

De acuerdo a los sustentos de la Teoría Psicogenética, los alumnos se encuentran en la etapa de las operaciones concretas; en este período el pensamiento del niño está sujeto al mundo real, a lo que percibe, a objetos y situaciones que puede manipular o vivir, o sea a lo concreto, no se ha desarrollado aún en él la capacidad de razonar a un nivel hipotético-deductivo, no hace fácilmente abstracciones, por eso es importante la comprensión.

## IV ESTRATEGIAS

### **1. Elaboración de un cuento**

#### *Propósito:*

Facilitar el desarrollo de su imaginación para que se refleje en su expresión oral y escrita.

#### *Desarrollo:*

El maestro cuestionará a los alumnos de qué manera podemos formar un cuento entre todo el grupo, cada alumno deberá dar una idea que vaya formando el argumento del cuento (los alumnos tienen la libertad de participar o de no hacerlo, y no se deberá forzar su decisión, si algún niño no quisiera participar el maestro posteriormente deberá platicar con el alumno para que conozca las causas y busque la manera de involucrarlo en una actividad posterior).

El primer participante dará la pauta para iniciar el cuento, después cada alumno irá dando una idea que le vaya dando forma al contenido del cuento.

El maestro o algún alumno irá escribiendo las ideas en el pizarrón.

Al término de las participaciones se leerá el cuento, a continuación se hace un análisis de lo escrito cuestionando a los niños sobre qué les parece la secuencia del cuento o el cuento en sí, si creen que haya alguna o algunas ideas que no correspondan al argumento y por que lo creen así, si se podría sustituir por otra idea para que sea más entendible con el fin de mejorarlo y que sea más coherente su redacción.

Cuestionar a los alumnos sobre la ortografía de las palabras, sobre el uso frecuente de ciertas palabras para que las sustituyan o las eliminen.

Cuando ya se hayan hecho las correcciones necesarias y que el grupo esté conforme con su contenido, buscará el título del cuento, los niños podrán proponer varios y al final por votación se elegirá el título y se escribirá, también se deberá de dar crédito a los autores, grupo de 5º B.

Tendrán el tiempo necesario para que los alumnos lo copien en su cuaderno, como una forma de registrar su trabajo grupal.

Posteriormente se cuestionará a los alumnos para que opinen cómo se pueden elaborar más textos con el mismo tiempo que en el trabajo grupal, con lo que podrán surgir las opiniones de trabajar en equipos o individualmente.

Se formará una carpeta con las producciones, para ello cada alumno rotativamente copiará las producciones.

Es conveniente que el maestro estimule y reconozca el esfuerzo de los alumnos, haciéndolos sentir orgullosos y seguros de su trabajo.

#### *Evaluación:*

Se llevará un registro donde se anote la participación de los alumnos, con las ideas que aporten y las correcciones que hagan al texto.

## **2. La visita.**

### *Propósito:*

Que exprese oralmente y por escrito sus ideas, manifestando a través de ellas su forma particular de ver los hechos.

### *Desarrollo:*

Se propiciará una plática para preguntar a los alumnos si les gustaría conocer un lugar de su comunidad en particular, de haber una respuesta afirmativa, se planeará con los alumnos una o varias visitas a algún lugar de la localidad que les interese conocer (podrían ser las instalaciones donde elaboran algún periódico, una fábrica, el CIDECH, la Expogan, un museo, una emisora de T.V., etc.).

Cuando hayan elegido el lugar, los niños anotará el propósito de la visita, o sea los motivos, de por qué les interesó conocer ahí.

En grupo o por equipo los alumnos elaborarán las preguntas para la persona que guíe la visita con la finalidad de obtener información del lugar al que se acude.

Generalmente en las visitas guiadas se les va dando información sobre el lugar, por lo que es conveniente que el maestro les haga saber esto a los alumnos, para que ellos vayan anotando en sus posibilidades dicha información y así no tengan que hacer preguntas innecesarias, además de que cada equipo realizará un informe sobre sus observaciones y apreciaciones.

En el salón se comentará las impresiones, observaciones y opinio-

nes muy particulares de los alumnos.

Individualmente o por equipos los alumnos presentarán al grupo un informe de su visita, apoyándose en sus anotaciones y sus opiniones.

*Evaluación:*

Se elaborará una escala estimativa donde se observe la participación referente a la expresión oral: pertinencia de las preguntas, el interés que demuestren por conocer más sobre el lugar visitado, sus observaciones, la exposición a los demás niños. Respecto a la expresión escrita: con el informe que presente, tomando en cuenta los rasgos de: ideas claras, congruencia, observación de detalles y las conclusiones sobre la visita.

### **3. El texto libre.**

*Propósito:*

Que el alumno reconozca que la convencionalidad del sistema de escritura, sirve para entender mejor la expresión escrita.

*Desarrollo:*

Se cuestionará a los alumnos si les agrada que el maestro les indique los temas sobre los que deben escribir o si prefieren elegirlos ellos, al preferir ésta última opción y como lo indica el título de la actividad los alumnos podrán elaborar escritos sobre temas que a ellos les interese.

Los trabajos pueden ser elaborados en forma grupal, por equipos o individualmente según la preferencia de los alumnos.

Como el tema es libre, cada quién tendrá libertad de elegirlo, cuando el trabajo sea por equipos los alumnos podrán ponerse de acuerdo sobre el tema elegido en el sentido que todos estén de acuerdo para que posteriormente no vayan a surgir conflictos al respecto.

Para hacer las correcciones necesarias, se revisarán los trabajos entre todo el grupo, para ello se escribirán en el pizarrón, como se lleva mucho tiempo el revisar todos los trabajos en un día, éstos se irán revisando en el transcurso de la semana. Es muy importante terminar de revisar todos los trabajos, con la finalidad de que el niño sienta que su trabajo es importante y es tomado en cuenta, por lo que se procurará evitar pedir más trabajos de éste tipo si aún no se ha terminado de revisar los anteriores.

Si se producen trabajos individuales, antes de que el grupo lo corrija, el alumno primero se autocorregirá, posteriormente se invitará a presentarlo a algún o algunos compañeros para que le auxilien en detalles que a él se le hayan pasado y al final darlo a conocer al grupo.

Se cuestionará a los alumnos sobre la conveniencia de escribir en forma clara y del uso de los aspectos que se deben tener en cuenta al elaborar un escrito, para que todas las personas que leen los textos puedan entenderlo.

#### *Evaluación:*

A través de los distintos textos que ellos corrijan. Se observará la aplicación de reglas ortográficas, además del uso de los signos y

aspectos convencionales que permitan entender los escritos presentados.

#### **4. Lo oral y lo escrito.**

##### *Propósito:*

Que el alumno reconozca que su expresión oral no es igual que la escrita, que existen carencias en ésta última y que es necesario para poder comunicarnos mejor por escrito superar dichas carencias.

##### *Desarrollo:*

Al llegar a la etapa de las producciones individuales se organizará una sección a la que se le nombrará: Sección de anécdotas o comentarios libres, en la que podrán participar voluntariamente.

Se invita al alumno a contar al grupo alguna vivencia o noticia que le gustaría compartir con sus compañeros, lo que exponga cada quién será grabado.

Con anterioridad se deberá pedir a los alumnos un audiocassette, para que cada quién tenga grabada su conversación. Por la condición económica del alumno no todos pueden aportar el cassette, pero esto no debe ser un obstáculo para que el alumno participe, sino que se deberá aprovechar los que lleven los demás.

Después de todas las participaciones que se realicen en un tiempo determinado, se les volverá a pedir a los alumnos que cada uno vuelva a retomar el tema con el que participó en la grabación, pero ahora deberá hacerlo en forma escrita.

Cuando hayan terminado de escribirlo, se les entregará el cassette y se les pedirá que en su casa escuchen el cassette y escriban lo que grabaron, sin alterar el orden ni las palabras de lo que grabaron.

Al día siguiente uno o dos trabajos se escribirán en el pizarrón y se leerán los dos escritos, con la finalidad de que los alumnos los analicen, comparen y concluyan que al escribir omiten muchas palabras, que no se mencionan los signos de puntuación, interrogación, exclamación, etc., o sea que no escribimos como hablamos, es conveniente invitarlos a seguir escribiendo textos, para practicar lo que aprendimos y de esta forma mejorar los escritos.

*Evaluación:*

Elaborar una lista de cotejo con los rasgos de claridad, coherencia, sencillez, causalidad, para confrontar la expresión oral de la escritura y registrar los avances obtenidos con las estrategias realizadas.

**5. Elaboración de fichas conceptuales y ortográficas.**

*Propósito:*

Que el alumno conozca y aplique las reglas ortográficas al escribir y las acepte como un apoyo para mejorar su escritura.

*Desarrollo:*

Cuestionar a los alumnos sobre si conocen y/o han elaborado fichas ortográficas y de conceptos, para qué sirven y cómo se usan.

Se les sugiere a los niños elaborar fichas ortográficas y conceptuales que les puedan apoyar para la corrección de sus escritos.

Generalmente cuando los niños escriben tienen errores de ortografía, es importante que el niño vaya descubriendo y corrigiendo esos errores, por lo que es conveniente que desde las primeras producciones el niño elabore fichas ortográficas.

Como una forma de identificar el error ortográfico, el niño puede pintar o remarcar en la ficha ortográfica la letra que se le dificulta, con el fin de que cuando el niño necesite consultar la escritura correcta de la palabra la identifique sin mucha dificultad.

También el alumno puede elaborar fichas de conceptos de palabras, pues es muy común en nuestro lenguaje encontrar palabras que se pronuncian igual, pero se escriben y tienen un significado diferente.

Con el uso de este tipo de fichas el alumno también podrá ampliar su vocabulario lo que repercutirá en la mayor y mejor producción de sus escritos.

Se propone que elijan un lugar estratégico para ubicar las fichas que elaboren con la finalidad que les facilite su consulta al momento que lo requieran.

Es conveniente que los alumnos elaboren las fichas de acuerdo a sus necesidades e intereses y en el tiempo que sea conveniente a cada alumno.

#### *Evaluación:*

Elaborar un registro para anotar si el alumno está redactando fichas y si está haciendo uso de ellas.

## **6. La correspondencia.**

### *Propósito:*

Que el alumno se de cuenta que la comunicación escrita le ayuda a ampliar sus relaciones sociales.

### *Desarrollo:*

Mediante una plática preguntar a los alumnos si alguno de ellos se ha comunicado con otras personas por medio de cartas.

Preguntar si les interesaría tener correspondencia con niños de otra localidad.

Se promoverá en el grupo la correspondencia con alumnos de otras comunidades, para que ellos se den cuenta a través de la práctica de esta actividad del sentido y funcionalidad de la expresión escrita.

El maestro será el encargado de buscar la comunidad con la que puedan tener correspondencia los alumnos, será el enlace porque tiene la posibilidad de ponerse en contacto con maestros de otros lugares.

Después los alumnos serán los responsables de mantener la correspondencia con los niños de la otra comunidad.

Al principio los alumnos podrían argumentar que como no se conocen es difícil comenzar una comunicación, si esto sucede el maestro deberá intervenir para alentar a los alumnos, sugiriendo que el primer tema de conversación sea su presentación, escribir sobre su

grupo, su escuela, su maestro, etc., y que ya después los temas irán surgiendo solos.

La correspondencia que los niños reciban podrá ser dada a conocer al grupo, si el alumno lo permite, de ser así, se comentará.

*Evaluación:*

Se pedirá a los niños que escriban un texto donde den a conocer a su nuevo amigo, a través de sus impresiones, mismas que se pueden haber formado por las cartas recibidas, posteriormente se les puede pedir que describan la localidad en la que vive su amigo u otros aspectos que le hayan llamado la atención y que le gustaría comentar.

**7. Informativo escolar.**

*Propósito:*

Que el alumno relaciones y utilice la expresión escrita como un medio de comunicación social con su entorno inmediato.

*Desarrollo:*

Se cuestionará a los alumnos sobre la función que tienen los medios de comunicación.

Cuál es la función de la televisión, la radio, el periódico, las revistas, los libros y la computadora.

Se cuestionará si un medio escrito tiene las mismas características que un medio hablado.

Se preguntará a los alumnos si les interesa participar en la elaboración de un medio de información escolar.

Si los alumnos muestran interés y aceptan, es conveniente que propongan la forma de organizarlo, las secciones que tendría y la participación de cada quien.

La frecuencia y ocasiones para elaborarlo será determinada por los alumnos de acuerdo a su organización, intereses o necesidades.

Para variar los temas se pueden aprovechar las actividades escolares y extraescolares, situaciones personales del grupo, del personal de la escuela o de la comunidad, o cualquier otra que ellos mismos propongan.

Es conveniente que después de cada elaboración los alumnos hagan un análisis de la actividad, con la finalidad de que vayan mejorando su colaboración y elaboración, a la vez que podrán realizar modificaciones como introducir nuevas secciones, eliminar algunas o modificarlas, así mismo con la organización.

#### *Evaluación:*

A través de un registro en el que se evaluarán los siguientes aspectos: elaboración de escritos, participación en la organización, revisión de sus escritos, colaboración en trabajos escritos en grupo o en equipo.

### **8. Hagamos teatro.**

#### *Propósito:*

Que el lenguaje escrito contribuya a mejorar la expresión escrita de sus

ideas.

*Desarrollo:*

La actividad se puede iniciar preguntando a los alumnos en qué consiste el trabajo de un actor y la opinión que tienen de él.

Si algún niño comenta que los actores interpretan personajes y que su actuación es guiada por un libreto, es conveniente aprovechar esta información para resaltar la importancia que tiene el trabajo del escritor.

Se invitará a los alumnos a representar una obra de teatro en la cual sean ellos los actores y los escritores del guión teatral.

Si no se anima todo el grupo es conveniente aprovechar y alentar el entusiasmo de los que sí acepten.

Es importante darle seguimiento al trabajo de los o el equipo que se forme, dándoles asesoría si los alumnos lo solicitan y el tiempo necesario para su elaboración, ensayos y su representación.

Es muy posible que los alumnos que no se hayan interesado en un principio, se vayan integrando con el tiempo a la actividad, al observar el trabajo de sus compañeros.

*Evaluación:*

Por medio de una escala estimativa se tomará en cuenta el aspecto oral y escrito. En lo oral rasgos como participación, expresión, actuación. En lo escrito participación, secuencia, coherencia, parlamentos.

## **9. La libertad de escribir.**

### *Propósito:*

Facilitar la expresión escrita del alumno permitiendo el empleo de su estilo personal al redactar.

### *Desarrollo:*

Cada año escolar en el mes de febrero la Secretaría de Educación Pública lanza una convocatoria para que los alumnos realicen una composición literaria a los símbolos patrios.

El maestro apoyado en lo mencionado anteriormente podría iniciar una plática sobre la convocatoria, dándoles la libertad de expresar su opinión en lo referente a que el tema esté determinado en la convocatoria, si les gustaría elegir el tema, etc.

Posteriormente se cuestionará a los alumnos sobre como les gustaría que fueran las bases para participar en un concurso de convocatoria.

Con sus opiniones, los alumnos elaborarán las bases para hacer una convocatoria.

Con el fin de que los alumnos y el maestro se den cuenta qué símbolos y temas son más importantes para ellos se preguntará a los alumnos qué podrían hacer para conocer él o los temas de mayor interés del grupo, si no se logra obtener alguna propuesta el maestro podrá sugerir que elaboren dos tipos de listas con tres nombres cada una, en una lista enumerarán las personas que tienen más importancia para él y en la otra los temas de mayor interés.

Los alumnos se darán a la tarea de obtener la información anterior y organizar los resultados.

Apoyados en los resultados, se podrá trabajar como ejemplo con el tema de mayor preferencia en forma grupal.

*Evaluación:*

Se elaborará un registro para anotar el o los trabajos que presenten como: elaboración de la convocatoria y redacciones.

**10. Libera tu imaginación.**

*Propósito:*

Que el alumno utilice su imaginación para desarrollar su capacidad de expresión escrita.

*Desarrollo:*

El maestro mostrará a los niños una fotografía o ilustración de algún almanaque o poster.

El maestro dará a conocer los motivos por los que eligió esa fotografía.

Les comentará que desea hacer una historia basándose en la escena o personajes que muestra la ilustración, pero que necesita la ayuda de ellos y, que con su participación podían ir creando la historia.

La historia podrá irse registrando en el pizarrón, para que al final se pueda leer completamente y hacer las correcciones necesarias.

Es conveniente preguntar a los alumnos que pasaría si las ideas que fue aportando cada uno no se hubieran registrado por escrito y lo dejáramos únicamente en la memoria.

Posteriormente se preguntará a los alumnos si les gustaría que cada uno llevara una ilustración de almanaques, tarjetas, poster o revistas que despierte su interés o gusto.

Se cuestionará a los alumnos el cómo les gustaría trabajar con las ilustraciones que ellos aporten.

De acuerdo a las propuestas que hagan, la actividad podrá volverse a realizar en grupo, por equipos, individual o alternadamente y, con las modificaciones que pudieran aportar para su realización.

Cuando se trabaje en grupo o por equipos deberán elegir el proceso para seleccionar la ilustración con la que se va a trabajar.

#### *Evaluación:*

Con una escala estimativa se evaluarán aspectos como: claridez, fluidez, coherencia entre las ideas, coherencia entre la ilustración y el texto, secuencia, tamaño del texto.

#### A. Análisis de las estrategias

El enfoque conductista de la enseñanza de la expresión escrita ha provocado que el alumno elabore únicamente los escritos que el maestro decida. El maestro le indica los temas, el estilo, le marca las puntuaciones, le corrige la ortografía, se encarga de eliminar los

trabajos que no cumplan con las características y expectativas deseadas por él, la única explicación que se les da es que están mal. El alumno se vuelve un ser dependiente de las ideas del maestro. Esta forma de trabajo es conductista, porque no se toman en cuenta los intereses, necesidades y características del desarrollo psicológico y social del niño. Cuando al niño se le rechazan o se le modifican constantemente sus trabajos se va desanimando, siente que no tiene capacidad para lograrlo y se va generando en él una actitud de rechazo, se bloquea mentalmente porque piensa que lo que él pueda expresar no es importante, desvaloriza su expresión escrita.

Todo proceso enseñanza-aprendizaje que trate de evitar lo expuesto anteriormente requiere de una modificación de actitudes del maestro y de una serie de estrategias adecuadas a los intereses del alumno. El alumno debe tener un papel protagónico en sus producciones, respetando al máximo su expresión escrita, dándole primeramente la oportunidad de que se autocorrija y, si hay la necesidad de que el maestro intervenga es conveniente que lo haga por medio de cuestionamientos sobre los desaciertos de su escrito, para que el propio alumno se de cuenta de ellos, que lo ayude a expresar con más coherencia lo que el alumno desea comunicar, pero sin cambiar el mensaje. Que sea tolerante con el avance que vayan logrando, ya que éste generalmente es un proceso lento y sobre todo cuando no se han tenido experiencias previas de este tipo.

Las estrategias que se plantean en esta propuesta pretenden acercarse a los intereses y vivencias de los alumnos, que vean la convencionalidad de la escritura como un apoyo para expresarse más claramente y no como obstáculos que lo restrinjan y presionen. Buscar

apegarse a la realidad del alumno con el fin de facilitar y motivar su aprendizaje.

El maestro es el encargado de propiciar y proponer algunas actividades, de aprovechar las situaciones propicias en las que se puedan llevar a cabo las estrategias que vayan surgiendo por iniciativa del grupo y las aquí propuestas. La participación y disposición de los alumno son fundamentales para que éstas se puedan realizar y tengan repercusión en la enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias que se proponen tratan de apegarse al enfoque constructivista del aprendizaje, propiciando que los alumnos participen activamente en ellas, para que puedan construir su aprendizaje. La metodología busca reflejar los sustentos teóricos de la Teoría Psicogenética al plantear diversos tipos de actividades que se pueden ir realizando en forma gradual, o sea, en grupo; en equipos e individualmente.

El trabajar en grupo o por equipos tiene la intención de reflejar los sustentos de la Teoría Sociogenética, porque además de facilitar el trabajo a los alumnos, el apoyo mutuo entre alumno-alumno y maestro-alumno favorece y supera en muchas ocasiones las expectativas del conocimiento que se propone generar. Pretende retomar aspectos de la técnica Freinet al manejar actividades basadas en su entorno real.

Los propósitos de plantear estrategias de este tipo son con el fin de tratar de favorecer el proceso del aprendizaje en el alumno y procurar mejorar la práctica docente del maestro.

## CONCLUSIONES

La educación atraviesa por una crisis de cambios, los maestros como protagonistas responsables directos de ella, se enfrentan a nuevas concepciones sobre su práctica docente y del proceso enseñanza-aprendizaje, de aquí parte principalmente la necesidad de búsqueda de información que lo oriente sobre las transformaciones educativas que se vienen presentando, con el propósito de renovarse e integrarse a los nuevos enfoques de la educación.

Para fundamentar el trabajo de la presente propuesta se procuró llevar un seguimiento y secuencia de los temas aquí tratados. Al abordar los contenidos del marco contextual se trató de retomar algunos aspectos de los sustentos teóricos del marco conceptual con el propósito de vincular la práctica con la teoría. En repetidas ocasiones también se mencionan las características de un proceso enseñanza-aprendizaje tradicionalista con sus consiguientes consecuencias; Se manejan los sustentos teóricos de algunas teorías sobre el proceso enseñanza-aprendizaje para resaltar de alguna manera las diferencias entre las prácticas tradicionalistas y los nuevos enfoques de las prácticas constructivistas del aprendizaje, a la vez estos últimos servirán para tratar de cambiar la práctica docente y la planeación de las estrategias didácticas.

Ningún maestro está ajeno a los cambios que se han suscitado porque los mismos programas y los cursos académicos que se imparten a los profesores los manifiestan, esta difusión propicia las condiciones para que el maestro al modificar su quehacer docente y poner en práctica nuevas estrategias no se encuentre con tantos obstáculos

como anteriormente sucedía. Los limitantes cada vez se van reduciendo sin embargo no han desaparecido, los maestros de grupo, directivos o supervisores renuentes a los cambios, critican a los maestros que ponen en práctica las actividades constructivistas y eso de alguna manera limita la apertura hacia una verdadera educación constructivista. Otros limitantes que afectan el logro y los propósitos de las estrategias son: la falta de disponibilidad de los alumnos hacia las estrategias, la carencia de medios materiales y una inadecuada aplicación de las estrategias por parte del maestro.

## BIBLIOGRAFIA

AJURIAGUERRA J. De. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona, México, Masson, 1983, Antología: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. 366 pp.

Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. SEP. 1993. 94 pp.

BALLESTEROS, S. Ortografía, redacción y gramática. 12 p.

COLL. César. Constructivismo e intervención educativa ¿Cómo se ha de enseñar lo que se ha de construir? Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Psicología y Educación. "Intervención educativa". Madrid, Noviembre 1991. Corrientes pedagógicas contemporáneas, Antología básica (folleto). p. 12.

FISHER, Ernest. "La necesidad del arte". Ed. Península. Barcelona, 1978. 138 pp.

GOODMAN, Yetta. "El desarrollo de la escritura en niños muy pequeños". En: Emilia Ferreiro y Gómez Palacios (compiladores). Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Ed. Siglo XXI, México. Antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. 264 pp.

GOMEZ P., Margarita. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de la escritura. SEP-OEA. México, 1986. Antología: Desarrollo Lingüístico y Curricular escolar. 264 pp.

LISBETH, Dixón Krauss. Vygotski en el aula. Revista educativa 2001 No. 9. Febrero 1996. p. 42-43.

PEREZ Gómez Angel I. Los procesos de enseñanza-aprendizaje. Análisis didácticos de las principales teorías del aprendizaje. Folleto. p. 50.

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993. Primaria. 164 pp.

SINCLAIR, Hermine. "El desarrollo de la escritura: avances, problemas y perspectivas". En Emilia Ferreiro y Gómez Palacios (compiladores). Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Ed. Siglo XXI, México. Antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. 264 pp.